

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36503** ACCI MAR Y MONTE, S.L.

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 167/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Beatriz Beigbeder Villalba contra Acci Mar y Monte, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Acci Mar y Monte, S.L., en situación de insolvencia por importe de 4.755,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes

Málaga, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080042-1